



QUILMES, 03 FEB. 2003

VISTO la Resolución (R) N° 02/03, mediante la cual se acepta la renuncia del Lic. Jorge Alberto Flores como Director Académico del "Programa Universidad Virtual de Quilmes, y

**CONSIDERANDO:**

Que resulta necesario cubrir dicha vacante.

Que el Dr. Sebastián Fernández Alberti, reúne los antecedentes y requisitos necesarios para el desempeño de dichas funciones.

Que es atribución del Rector proceder a la designación de dicho personal de acuerdo a los alcances del Art. 68°, Inc. e) del Estatuto Universitario.

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES**

**RESUELVE:**

ARTICULO 1°: Designar al Dr. Sebastián Fernández Alberti, DNI N°20.440.744, como Director Académico del Programa "Universidad Virtual de Quilmes", dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Quilmes, a partir del 1° de febrero de 2003.

ARTICULO 2°: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN R. N°: 003/03

Luis G. Wall  
VICERRECTOR  
Asuntos Académicos  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Julio M. Villar  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES